



Urgen a SAT aclarar los pagos de Adán

NADIA ROSALES

Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, exigió al Servicio de Administración Tributaria (SAT) aclarar por qué el morenista Adán Augusto López Hernández pagó sólo el 2.4 por ciento de Impuesto sobre la Renta (ISR) de 79 millones de pesos obtenidos entre 2023 y 2024, muy por debajo del 35 por ciento marcado por la ley.

El panista aseguró que el SAT debe verificar el cálculo, porque pagar de ISR sólo ese porcentaje denota un privilegio fiscal para el senador o sino será el tabasqueño el que tendrá que aclarar la estrategia contable que utilizó para deducir.

“El SAT debe revisar si el cálculo realizado fue correcto, ya que 2.4 por ciento de impuesto en una ganancia tan alta es completamente inverosímil y denota un claro privilegio fiscal a favor de Adán Augusto, o bien, el senador debe ex-

plicar claramente la estrategia contable criminal que utilizó para llevar a cabo deducciones y justificaciones y pagar un porcentaje tan bajo del ISR”, demandó.

El vicecoordinador señaló que es injusta la protección de los políticos que forman parte de la llamada Cuarta Transformación, mientras que los mexicanos cumplen con sus obligaciones fiscales y que, además, el oficialismo proyecta que para 2026 la ciudadanía pague todavía más impuestos.

La semana pasada, una investigación realizada por N+ Focus, de Televisa, reveló que entre 2023 y 2024, Adán Augusto López recibió 79 millones de pesos que no transparentó en su declaración patrimonial.

Grupo REFORMA documentó que, de acuerdo con expertos en temas fiscales y financieros, de los 79 millones de pesos que López Hernández reportó cobrar en esos dos años, debió cubrir 26 millones de pesos de ISR.



Héctor Téllez Vicecoordinador económico del PAN

// El SAT debe revisar si el cálculo fue correcto, ya que 2.4 por ciento de impuesto en una ganancia tan alta es inverosímil y denota un claro privilegio fiscal a favor de Adán Augusto”.